



CUIDADO SI VA A LA PLAYA

Al iniciar las vacaciones de verano, 18 playas en BC, Colima, Jalisco, Oaxaca y Veracruz superan el nivel de bacterias permitido por la OMS. **Primera / 14**

ESTÁN EN 5 ESTADOS

Son insalubres 18 playas de México

EXCEDIERON los niveles permitidos de heces, según Cofepris; se recolectaron 2,315 muestras

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

En estas vacaciones de verano, 18 playas en Baja California, Colima, Jalisco, Oaxaca y Veracruz, excedieron los niveles permitidos de enterococos (materia fecal), según los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que no son aptas para uso recreativo.

De acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), 271 de 289 playas analizadas, que equivalen al 93.8 por ciento de las playas analizadas, cumplieron con los parámetros en las muestras de agua tomadas previo a los días de asueto.

Las playas que salieron reprobadas son: Tijuana y Tijuana I en Baja California; La Audiencia y Santiago en Manzanillo, Colima; Oasis en Puerto Vallarta/



Foto: Especial

Bahía Banderas, Jalisco; La Bocana, Puerto Angelito y Playa Principal en Puerto Escondido y Huatulco, en Oaxaca.

Además de Antón Lizardo, Santa Ana, Tumbao, Mocambo, Gaviota, Pelicano, La Bamba, Regatas, Balzapote y Hermosa en el Puerto de Veracruz y San Andrés Tuxtla/Los Tuxtlas.

La Cofepris detalló que en esta ocasión, se recolectaron dos mil 315 muestras en 393 puntos de 289 playas distribuidas en 76 destinos

turísticos.

"Esta comisión federal coordina con las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios Estatales (AP-CRS), de las cinco entidades la implementación de acciones inmediatas de saneamiento para alcanzar condiciones óptimas en las playas mencionadas, con el fin de prevenir riesgos a la salud", indicó.

La Cofepris exhortó a la población a mantener la limpieza de las playas durante la temporada vacacional

y a lo largo del año, ya que es responsabilidad de todos preservar estos espacios naturales.

Una playa que es apta para uso recreativo no debe exceder 200 enterococos por cada 100 mililitros de agua, en caso contrario, puede ocasionar a los vacationistas gastroenteritis (incluye diarrea y dolores abdominales); salmonelosis (intoxicación por alimentos); cólera; otitis; conjuntivitis; infecciones de las vías urinarias; bacterias en



el torrente sanguíneo (bacteriemia); abscesos abdominales e infecciones en heridas abiertas, entre otros padecimientos.

LISTA EN LOS ESTADOS

- Tijuana.
- Tijuana I.
- La Audiencia.
- Santiago.
- Oasis.
- La Boca.
- Puerto Angelito.
- Playa Principal.
- Antón Lizardo.
- Santa Ana
- Tumbao.
- Mocambo.
- Gaviota.
- Pelicano.
- La Bamba.
- Regatas.
- Balzapote.
- Hermosa.